

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRISTEY & FREUND**

Informe del Consejo

Informe y estados que he pasado a usted, de los puntos señalados concernientes a los Estados Financieros de la empresa **TRISTEY & FREUND** Compañía S de RL, al momento del 31.11.

Cabe aquí la aclaración de los métodos de contabilidad de los accionistas que tengo ante el Estado de Resultados Financieros, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo donde se que los mismos presentan alta claridad y las transacciones y operaciones ocurridas en el periodo mencionado.

En consecuencia de acuerdo a los puntos y procedimientos exigidos por la Superintendencia de Empresas, observando que la empresa mantiene debidamente todos los libros, registros, documentos y Contables, además de tener la información por parte de los Principales y Propiedad de la empresa, lo que ha sido observado en el mismo y emitida una serie de consideraciones como de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general aceptación.

Por lo tanto y sobre que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **TRISTEY & FREUND**, al 31 de Diciembre del 2017 son verídicos en todo y cada uno de sus rubros, que lo que representa a la Junta General de Accionistas de la empresa **TRISTEY & FREUND**, que la aprobación a los mismos, en que se afirma en consecuencia verídicos, los documentos y transacciones presentados por la empresa en el periodo del 31.

En la fecha de documentos de la Empresa **TRISTEY & FREUND**

Atentamente,


Dr. JUAN CARLOS SÁENZ
Presidente